ACTA N° 275

FECHA: 14 de agosto del 2024 de Bogotá,

HORA: 3: 50 p.m.

LUGAR: Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

TEMA: Rechazo Comunidad de Cuidado – Juan Ángel Lancheros

ASISTENTES: Juan Lancheros (persona mayor) Yeini Martínez (Coordinadora) Sthefania Bolívar (Psicóloga)

ORDEN DEL DÍA:

- Explicación de Comunidad de Cuidado
- Redacción del acta
- Cierre

DESARROLLO

Siendo las 3:50 p.m., la coordinadora Yeini Martínez y la psicóloga Sthefania Bolívar le explicaron al señor Juan Ángel Lancheros el funcionamiento de una Comunidad de Cuidado, destacando las ventajas de pertenecer a una, así como las diferencias con el Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca. Además, se le reiteraron los criterios de priorización que maneja en Centro Transitorio para que los tuviera presentes. Sin embargo, el señor manifestó que no acepta el cupo en Comunidad de Cuidado, ya que prefiere permanecer en Cundinamarca, donde ya tiene todo lo que necesita, y no quiere perder el bono ni estar en un sitio diferente. Su decisión fue aceptada, y se le informó que se notificará a la entidad correspondiente.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se dejan compromisos	No aplica	No aplica

CONVOCATORIA. No se propone una nueva reunión.

Anexos: Registro Fotográfico.

Elaboró: Sthefania Bolívar

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Juan Angel Cardenas	Persona Mayor	CC2 condominios	
Yeni Martinez R	Coordinadora	cc2 Condominios	
Sthefania Bolivar	Psicologa	CC2 condominios	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Nombre de la actividad:
Responsable: Sthefania Bolívar **Fecha:** 14/08/2024	Rechazo Comunidad de Cuidado – Juan Ángel Lancheros
	